

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11884 *BARCELONA*

José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona hago saber que en el auto de declaración de concurso consecutivo 1693/20-B de D. FRANCISCO REYES MARTINEZ, se consignó por error como n.º de NIF el 49897514A siendo el correcto el n.º de NIF 36972095D.

Se libra el presente a fin de subsanar el error cometido en el edicto que fue publicado en el BOE n.º 51, de fecha 1 de marzo de 2021 sec IV pag 12511.

Barcelona, 3 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210014474-1